MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GFP-062
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios

BENEFICIARIO:	MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ									
C.C. o NIT :	1.102.377-913-9									
VALOR:	$4.000.000									
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No.	609-22 (PCCNTR. 3469415)	Fecha	27/01/2022
	Adicional	x	Otro				No.	001	Fecha	23/05/2022

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	x
Entrada Almacén		Factura Electrónica		Resolución	
RUT		Otros		Otros	

Cuenta de cobro No.4

CDP INICIAL	RP INICIAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Vigencia
No: 22-00034 FECHA 14 / 01 / 2022 dd mm aaaa	No: 22-00634 FECHA 28/ 01 / 2022 dd mm aaaa	2.3.1702.1100.016.2.3.2.02.02.009.01.02	1002 002.0 ICLD INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2022
CDP ADICIONAL	**RP ADICIONAL**	**Rubro Presupuestal**	**Fuente de Recursos**	**Vigencia**
No: 22-00436 FECHA: 11/05/2022 dd mm aaaa	No: 22-02131 FECHA 23/05/2022 dd mm aaaa	2.3.1702.1100.016.2.3.2.02.02.009.01.04	1054 1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2022

Periodo a cobrar	Desde	Hasta						
	01-05-2022	31-05-2022	Acta	X	Parcial	X	No.	04
			Informe Supervisión	X	Final			

OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS VIGENCIA 2022 DE LA SECRETERIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE PIEDECUESTA."

RESPONSABLES:

PEDRO CAMACHO CORREA
Secretaria de Desarrollo Rural y Económico

PEDRO CAMACHO CORREA
Secretaria de Desarrollo Rural y Económico

MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ
Número Celular 322-8499784

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	DECLARACION DEL EMPLEADO	Código: F-GFP-058
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

Piedecuesta, 14/06/2022

Doctor:
GLADYS BALLESTEROS MIRANDA
Director de Tesorería e Impuesto
Municipio de Piedecuesta
E.S.D.

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como para rentas de trabajo o laborales (parágrafo 2 art 383 del estatuto Tributario).

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO:**

Nombre completo del prestador del servicio	**MARÍA DANIELA JURADO MARTÍNEZ**
Cedula de Ciudadanía	**1.102.377.913 DE PIEDECUESTA**
Régimen del Impuesto a las ventas al que pertenece	**NO RESPONSABLE DE IVA**
Mes al que corresponde la certificación	**01/05/2022 al 31/05/2022**

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2. Del artículo 383 del Estatuto Tributario, me permito INFORMAR, QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO DOS O MAS TRABAJADORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD.

Atendiendo lo anterior mis ingresos se clasifican en la CEDULA DE RENTA DE TRABAJO O LABORALES, DEBIDAMENTE EFECTUAR LA RETENCION EN LA FUENTE SOBRE E IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS según lo dispuesto en la tabla de artículo 383 del E.T. previa depuración de la BASE DE RETENCION EN LA FUENTE con los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, renta exentas y deducciones del artículo 387 del mismo ordenamiento jurídico.

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social sobre los ingresos provenientes del contrato del pago sujeto a retención en la fuente:

ITEM	No. PLANILLA	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO $
PENSIÓN	9435034476	2022-05	01/06/2022	256.000
SALUD	9435034476	2022-05	01/06/2022	200.000
RIESGOS LABORALES	9435034476	2022-05	01/06/2022	16.800
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y arl, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención en la fuente.

MARÍA DANIELA JURADO MARTÍNEZ
C.C. No. 1.102.377.913 de Piedecuesta

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102377913		JURADO MARTINEZ MARIA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 15 2-87 CASA 17 MONTE REAL	PIEDECUESTA-SANTANDER	6044950	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	43544162	94350344476	I	2022/06/03	2022/06/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$472,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0		
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0		
1	CC	1102377913	JURADO MARIA	230201	30	$1,600,000	$256,000	EPS045	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	
Total Afiliados(1)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102377913		JURADO MARTINEZ MARIA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 15 2-87 CASA 17 MONTE REAL	PIEDECUESTA-SANTANDER	6044950	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	43544162	9435034476	I	2022/06/03	2022/06/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$472,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				3	$472,800	$0	$0	$472,800

EXITO PIEDECUEST

COMPRA Y RECOGE 3053761000 Whatsapp

176930 PILA APORTES LINEA 472.800
Factura: 9435034476
**** SUBTOTAL/TOTAL >>>> $ 472.800
EFECTIVO 500.000

FACTURAS APROBADAS
Fac.9435034476 Aprc:042940 BANCO:0023
CAMBIO 27.200

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

TARIFA	COMPRA	BASE/IMP.	IVA
=00%	472800	472800	0
TOTAL=	472800	472800	0

TIQUETE :0378 100602586
RES.DIAN# 18764016890199 DE24/AGO/2021
RANG.AUT.0378 100436558 al 109999999
TOTAL ARTICULOS COMPRADOS = 1
ALMACENES EXITO S.A NIT 8909006089
AUTORRETENEDOR RES 8825 DE 16/NOV/2016
PARA RECLAMOS LLAMAR AL 018000428800
RESPONSABLE DE IVA- GRAN CONTRIBUYENTE

01/JUN/2022 09:41 0378 10 0057 7020

78 - KPCZW

JUN 01 2022 09:40:59 REMICT 9.43
EXITO PIEDECUESTA
CR15 3A N-40 CC LA CUES
CORRESPONSAL
BANCO DE OCCIDENTE
C.UNICO: 0013782412 TER: 02AZZ708
C.BANC: 0023
ID CAJERO: 0037747020
RECIBO: 075910 RRN: 133683
RECAUDO APRO: 042940
SERVICIO: 1506
FACTURA: 0000000000000009435034476
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 472.800

BANCO DE OCCIDENTE es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta.
Para reclamos comuníquese al:
Cl 8000514652
CONSERVE ESTA TIRILLA COMO SOPORTE.
FECHA PLANILLA: 2022/05
VALOR PLANILLA: $ 472.800
VALOR COMISION: $ 0
VALOR IVA: $ 0
PAGO APLICADO EN MM/DD: 06/0
*** CLIENTE ***

INFORME DE CUMPLIMIENTO No.4

FECHA: (14/06/2022)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	PEDRO CAMACHO CORREA
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO
CARGO:	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	(N/A)
DEPENDENCIA:	(N/A)
CARGO:	(N/A)

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 609-22 **(PCCNTR.3469415)**

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de MAYO de 2022 al 31 de MAYO de 2022, en los siguientes términos:

No de Contrato	609-22 (PCCNTR.3469415)
Contratista	MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ
NIT - RUT	1.102.377-913-9
Objeto	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS VIGENCIA 2022 DE LA SECRETERIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE PIEDECUESTA."

1. **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Asesorar profesionalmente los procesos administrativos del servicio de Extensión Agropecuaria, prestados por la secretaria de desarrollo rural y económico.	1. Se revisó la carpeta física de los registros de Extensión agropecuaria, con la intención de verificar si todos los productores cumplían con el requerimiento mínimo del programa. 2. Se realizaron llamadas para conocer el nivel de satisfacción de los vinculados al programa, que fueron atendidos por la Extensionista Diana Prieto	Se anexa: Registro fotográfico

2	Desarrollar jornadas de acompañamiento institucional al productor agropecuario	1. Se realizó carta de invitación para los presidentes de Asociaciones del municipio de Piedecuesta, para la presentación de la convocatoria "ReaCtivate SANTANDER" el cual está dirigido por parte de la Gobernación de Santander y la Universidad autónoma de Bucaramanga, enfocado en la innovación del sector Agro, Así mismo se llamó y se envió mediante vía WhatsApp y correo electrónico la invitación a la participación a cada uno de los presidentes de las distintas asociaciones. 2. Se tomó registro de cada uno de los presidentes de Asociaciones del Municipio de Piedecuesta, en la presentación del programa ReaCtivate Santander.	Se anexa: Registro fotográfico
3	Asesorar profesionalmente los procesos de construcción del censo de la Mora, plan agropecuario municipal y demás solicitados por el supervisor.	1. Se envió borrador de encuesta del Censo de la Mora para la verificación y revisión	Se anexa: -Registro fotográfico -Acta
4	Apoyar los procesos y actividades de bienestar de competencia de la secretaria de Desarrollo Rural y Económico	1. Se adjuntaron datos de Tres productores interesados en obtener certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) los cuales incluía datos básicos, formato de Sistema de gestión de Calidad ICA, Coordenadas del terreno al que aplican, entre otros 2. Se realizó reunión con la compañera de Trabajo Juliana Parra, la cual realizó empalme de los documentos que se deben digitar previamente a prodecer al archivo que reposa en la oficina de la secretaria de Desarrollo Rural y Economico, así mismo indicó como se debe manejar el formato digital de RUEA.	Se anexa: -Registro fotográfico -Acta

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO FISICO _X_ UN TOTAL DE (4) FOLIOS Y/O EN MEDIO DIGITAL ___ UN TOTAL DE (___) ARCHIVOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR.

2. **RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

Ítem	No planilla	Periodo de pago Año – mes	Fecha de pago Dd – mm - aaaa	Valor pagado $
PENSIÓN	9435034476	2022-05	01/06/2022	256.000
SALUD	9435034476	2022-05	01/06/2022	200.000
RIESGOS LABORALES	9435034476	2022-05	01/06/2022	16.800
PARAFISCALES	NA	NA	NA	NA

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA

NOMBRE: MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ CEDULA: 1.102.377.913 DE PIEDECUESTA

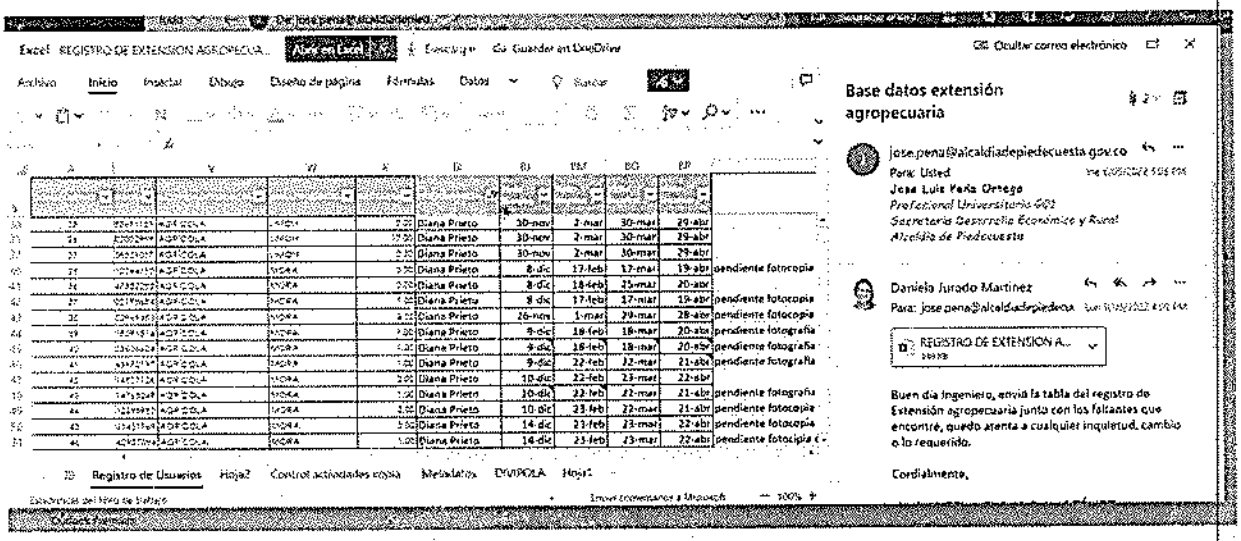
INFORME DE ACTIVIDADES No.04

FECHA PRESENTACION INFORME	14 DE JUNIO DE 2022
NOMBRE CONTRATISTA	MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ
CPS N.	609-22 (PCCNTR.3469415)
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS VIGENCIA 2022 DE LA SECRETERIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE PIEDECUESTA

OBLIGACION N.1

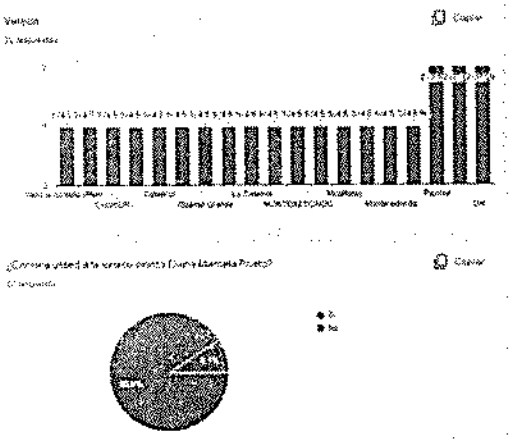
ASESORAR PROFESIONALMENTE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO.

1.1 **ACTIVIDAD** Se revisó la carpeta física de los registros de Extensión agropecuaria, con la intención de verificar si todos los productores cumplían con el requerimiento mínimo del programa.
EVIDENCIA



1.2 **ACTIVIDAD** Se realizaron llamadas para conocer el nivel de satisfacción de los vinculados al programa, que fueron atendidos por la Extensionista Diana Prieto

EVIDENCIA

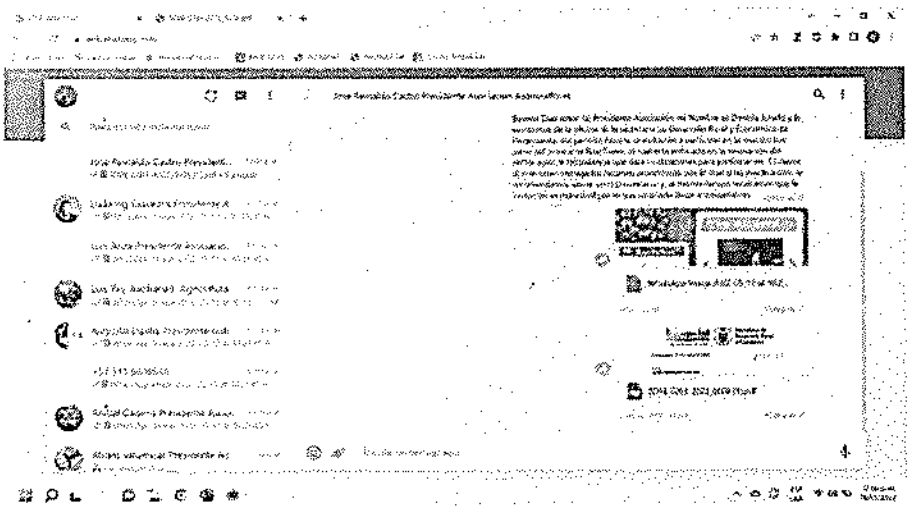


OBLIGACION N. 2

DESARROLLAR JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL AL PRODUCTOR AGROPECUARIO.

ACTIVIDAD 2.1 Se realizó carta de invitación para los presidentes de Asociaciones del municipio de Piedecuesta, para la presentación de la convocatoria "ReaCtivate SANTANDER" el cual está dirigido por parte de la Gobernación de Santander y la Universidad autónoma de Bucaramanga, enfocado en la innovación del sector Agro, Así mismo se llamó y se envió mediante vía WhatsApp y correo electrónico la invitación a la participación a cada uno de los presidentes de las distintas asociaciones.

EVIDENCIA



Piedecuesta, 12 de mayo de 2022.

Señores
Presidentes
Juntas Directivas.
Asociaciones de productores agrícolas de Piedecuesta.
E.S.D.

Asunto: Invitación a participar en reunión del programa ReacTivate Santander.

Reciban un fraternal saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos ponerles en conocimiento el desarrollo del programa ReacTivate Santander, el cual es liderado por la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB, financiado con recursos del Sistema General de Regalías de la Nación, y que tiene como objetivo primordial la promoción de iniciativas para la reactivación del sector agropecuario en el Departamento de Santander a partir de la innovación y transformación de los sistemas productivos y la consolidación del trabajo comunitario y cooperativo de nuestros campesinos y agricultores de la región.

En tal manera, nos permitimos invitarlos a reunión que se llevará a cabo en la Calle 8 No. 6-100 de nuestro municipio, el día 18 de mayo de 2022 a las 2:00 p.m., donde se les hará la debida presentación del programa aquí relatado y sus respectivos beneficios para las comunidades.

Sea oportuno recalcarles la importancia de su participación, quedando de tal manera atentos a

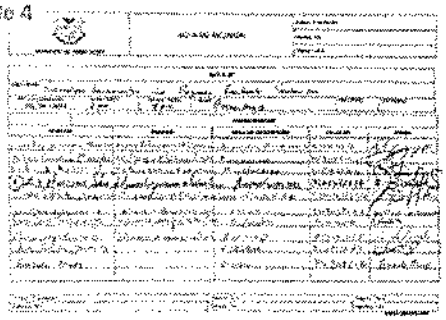
ACTIVIDAD 2.2 Se tomó registro de cada uno de los presidentes de Asociaciones del Municipio de Piedecuesta, en la presentación del programa ReaCtivate Santander.

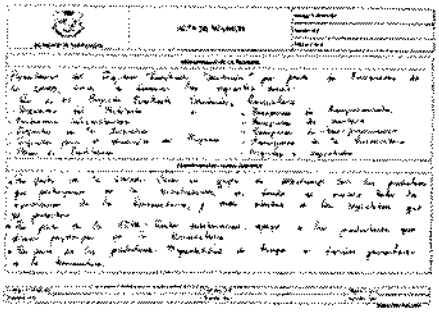
EVIDENCIA





2 de 4





OBLIGACION N. 3

ASESORAR PROFESIONALMENTE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENSO DE LA MORA, PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL Y DEMÁS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR.

ACTIVIDAD 3.1: Se envió borrador de encuesta del Censo de la Mora para la verificación y revisión

EVIDENCIA

Censo de la Mora

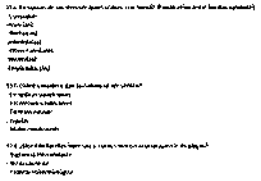
1

Daniela Jurado Martinez
Para: cuentasrural2@gmail.com

Mar 17/05/2022 12:12 PM

CENSO DE LA MORA.docx
171 KB

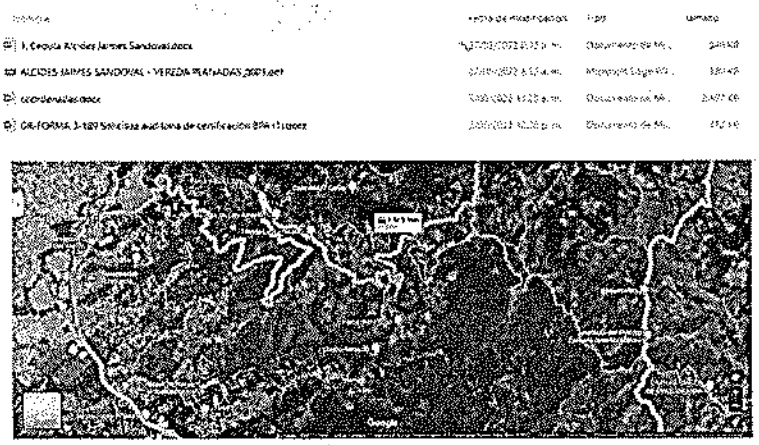
CENSO AGRICOLA MORERO



OBLIGACION N. 4

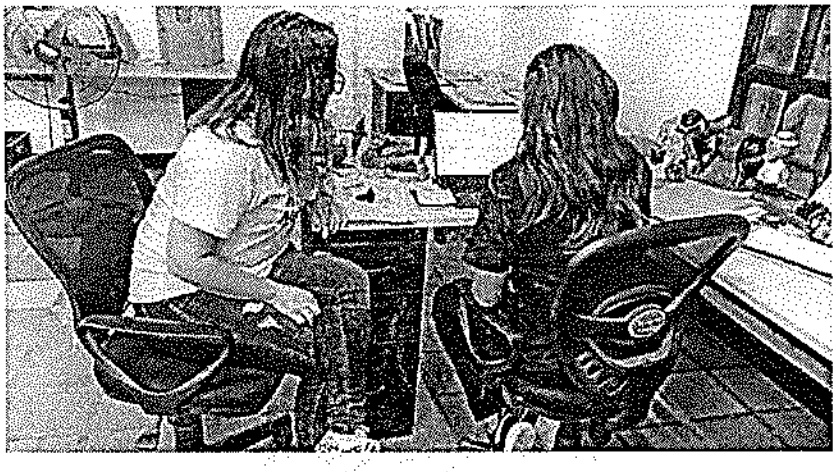
APOYAR LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO

ACTIVIDAD 4.1 Se adjuntaron datos de Tres productores interesados en obtener certificación de Buenas Practicas Agricolas (BPA) los cuales incluía datos básicos, formato de Sistema de gestión de Calidad ICA, Coordenadas del terreno al que aplican, entre otros
EVIDENCIA



PREDIO: EL VENTARRON	VEREDA: PLANADAS- PIEDECUESTA
RECORRIDO:	LONGITUD: -72.5918
TIEMPO DE RECORRIDO: 1Hora 5 Minutos	ALTITUD: 6.5931
PROPIETARIO: ALCIDES JAIMES SANDOVAL	

ACTIVIDAD 4.2 Se realizó reunión con la compañera de Trabajo Juliana Parra, la cual realizó empalme de los documentos que se deben digitar previamente a prodecer al archivo que reposa en la oficina de la secretaria de Desarrollo Rural y Economico, así mismo indicó como se debe manejar el formato digital de RUEA.



FIRMA DEL CONTRATISTA

INFORME DE SUPERVISION No. 4

NUMERO DE CONTRATO	609-22 (PCCNTR.3469415)				
FECHA DEL CONTRATO	(27/01/2022)				
SUPERVISOR	PEDRO CAMACHO CORREA				
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO				
SUPERVISOR DE APOYO	(N/A)				
CARGO SUPERVISOR DE APOYO	(N/A)				
CONTRATISTA	MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ				
RUT	1.102.377.913-9				
REGIMEN	COMUN		NO RESPONSABLE DE IVA	X	
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS VIGENCIA 2022 DE LA SECRETERIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE PIEDECUESTA."				

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$16.000.000	
N° CDP INICIAL	22-00034	VALOR CDP INICIAL	$ 147.200.000
N° RP INICIAL	22-00634	VALOR RP INICIAL	$16.000.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO		$8.000.000	
N° CDP ADICIONAL	22-00436	VALOR CDP ADIC.	$74.200.000
N° RP ADICIONAL	22-02131	VALOR RP ADIC.	$ 8.000.000
RUBRO PREUPUESTAL		2.3.1702.1100.016.2.3.2.02.02.009.01.02 2.3.1702.1100.016.2.3.2.02.02.009.01.04	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 24.000.000	
VALOR MENSUAL		$4.000.000	
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____%)		N/A	
PLAZO INICIAL		CUATRO (04) MESES	
PLAZO ADICIONAL		DOS (02) MESES	
PLAZO TOTAL		SEIS (06) MESES	
FECHA ACTA DE INICIO		(01/02/2022)	
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO		(30/05/2022)	

ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa

*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)

FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	30/07/2022
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE: (01-05-2022)

	ECONOMICO
VALOR A PAGAR	$4.000.000
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	3

Con base en el informe presentado por **MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ** respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 01/05/2022 y 31/05/2022 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago parcial No.4 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, con un valor a pagar de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).**

CERTIFICO QUE:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Asesorar profesionalmente los procesos administrativos del servicio de Extensión Agropecuaria, prestados por la secretaria de desarrollo rural y económico.	1. Se revisó la carpeta física de los registros de Extensión agropecuaria, con la intención de verificar si todos los productores cumplían con el requerimiento mínimo del programa. 2. Se realizaron llamadas para conocer el nivel de satisfacción de los vinculados al programa, que fueron atendidos por la Extensionista Diana Prieto	Se anexa: Registro fotográfico
2	Desarrollar jornadas de acompañamiento institucional al productor agropecuario	1. Se realizó carta de invitación para los presidentes de Asociaciones del municipio de Piedecuesta, para la presentación de la convocatoria "ReaCtivate SANTANDER" el cual está dirigido por parte de la Gobernación de Santander y la Universidad autónoma de Bucaramanga, enfocado en la innovación del sector Agro, Así mismo se llamó y se envió mediante vía WhatsApp y correo electrónico la invitación a la participación a cada uno de los presidentes de las distintas asociaciones. 2. Se tomó registro de cada uno de los presidentes de Asociaciones del Municipio de Piedecuesta, en la presentación del programa ReaCtivate Santander.	Se anexa: Registro fotográfico
3	Asesorar profesionalmente los procesos de construcción del censo de la Mora, plan agropecuario municipal y demás solicitados por el supervisor.	1. Se envió borrador de encuesta del Censo de la Mora para la verificación y revisión	Se anexa: -Registro fotográfico -Acta

4	Apoyar los procesos y actividades de bienestar de competencia de la secretaria de Desarrollo Rural y Económico	1. Se adjuntaron datos de Tres productores interesados en obtener certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) los cuales incluía datos básicos, formato de Sistema de gestión de Calidad ICA, Coordenadas del terreno al que aplican, entre otros 2. Se realizó reunión con la compañera de Trabajo Juliana Parra, la cual realizó empalme de los documentos que se deben digitar previamente a prodecer al archivo que reposa en la oficina de la secretaria de Desarrollo Rural y Economico, así mismo indicó como se debe manejar el formato digital de RUEA.	Se anexa: -Registro fotográfico -Acta

Asi mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**MAYO 2022**
	Fecha de pago	01/06/2022
	Nº de Planilla	9435034476
	Ingreso Base de Cotización	$1.600.000
	Valor cotizado	$200.000
	EPS	Salud Mia
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**MAYO 2022**
	Fecha de pago	01/06/2022
	Nº de Planilla	9435034476
	Ingreso Base de Cotización	$1.600.000
	Valor cotizado	$256.000
	Fondo de Pensiones	Protección
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**MAYO 2022**
	Fecha de pago	01/06/2022
	Nº de Planilla	9435034476
	Ingreso Base de Cotización	$1.600.000
	Valor cotizado	$16.800
	A.R.P.	Seguros Bolivar
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Que esta Supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social, de lo cual reposa copia en la carpeta, de los pagos correspondientes a Salud y Pensión y ARL

Por lo anterior, el suscrito supervisor, PEDRO CAMACHO CORREA y supervisor de apoyo (N/A), hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, al 04 DE JUNIO 2022.

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE: PEDRO CAMACHO CORREA	NOMBRE: N/A

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: _____ Parcial _x_____		Acta No ____04____
Fecha de la Presente Acta		(14/06/2022)	
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Contrato No.:	609-22 (PCCNTR.3469415)	Fecha del Contrato:	(27/01/2022)
Contratante:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gasto:	PEDRO CAMACHO CORREA		
Contratista	Nombre o razón social:	MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ	
	NIT o CC:	1.102.377.913-9	
	Representante legal:	N/A	
	CC:	N/A	
Objeto:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS VIGENCIA 2022 DE LA SECRETERIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE PIEDECUESTA."		
Plazo Inicial	Cuatro (04) meses	Plazo Total	Seis (06) meses
Periodo que Comprende la presente Acta		Desde: (01-05-2022)	Hasta: (31-05-2022)

Valor Inicial del contrato	$ 16.000.000
Valor Adicional del contrato	$ 8.000.000
Valor Total del Contrato	$ 24.000.000

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial Nº 1	$ 24.000.000	30	4.000.000	16.6%
Acta Parcial Nº 2		30	4.000.000	16.6%
Acta Parcial Nº 3		30	4.000.000	16.6%
Acta Parcial No.4		30	4.000.000	16.6%
Acta Parcial Nº 5		N/A	N/A	N/A
Acta Final		N/A	N/A	N/A
Por Ejecutar del Contrato		30	4.000.000	33.6%
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	$ 24.000.000	180	24.000.000	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **PEDRO CAMACHO CORREA** en calidad de ordenador del gasto y contratista **MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ** nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)** la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **PEDRO CAMACHO CORREA** y SUPERVISOR DE APOYO **(N/A)** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá realizar el último pago de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NUMERO	**$ 4.000.000**
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	**CUATRO MILLONES DE PESOS**

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	**CONTRATISTA**
NOMBRE: PEDRO CAMACHO CORREA **CARGO: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO**	**NOMBRE: MARIA DANIELA JURADO MARTINEZ** **CÉDULA: 1.102.377.913 de Piedecuesta**